



Tulcán, 19 de julio de 2018

**Señora
Ilda Sonia Obando Molina
Presente.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la disposición transitoria contenida en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la Compañía **NORTECLEAN S.A.**, usted ha sido designado como **PRESIDENTE** de la misma, por el período estatuario de **dos años**, contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, usted subrogará al Gerente General, en caso de falta, ausencia, impedimento temporal o definitivo del mismo.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía NORTECLEAN S.A., constituida mediante escritura pública de 27 de junio de 2018, ante el Notario Segundo del Cantón Tulcán, Doctor Nelson Troya Pazmiño, inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tulcán el 12 de julio de 2018, bajo la partida No. 21 en las fojas 365 a 380 del Tomo1.

Muy Atentamente,

Sr. Edison David Morales Cevallos
GERENTE GENERAL

En Tulcán, a 19 de julio de 2018, agradezco la designación y dejo constancia de mi aceptación para desempeñar las funciones de Presidente de la Compañía NORTECLEAN S.A.

Ilda Sonia Obando Molina
C.C. No. 100135855-3

Nº TRAMITE: 62848-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



13/08/18

2:16



Factura: 002-001-000011931



20180401002D01171

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20180401002D01171

En la ciudad de TULCÁN el día 19 DE JULIO DEL 2018, (10:51) ante mí, NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO de la NOTARÍA SEGUNDA , concurre(n), ILDA SONIA OBANDO MOLINA portador(a) de CÉDULA 1001358553 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MONTÚFAR / SAN GABRIEL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCÁN



Notaría 2^{da} ||
Dr. Nelson Troya P. ||

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 204

Fecha de Repertorio: 19-jul-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha veinticuatro de julio de dos mil dieciocho queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL bajo la partida No. 97 en las fojas 98 a 98 del Tomo 1 en la cual consta : ([OBANDO MOLINA ILDA SONIA en calidad de PRESIDENTE] y [COMPAÑIA NORTECLEAN S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COMPAÑIA NORTECLEAN S.A.		148	Nombramiento de Presidente

Tulcán, martes 24 de julio de 2.018

Impreso a las: 16:21:09

Elaborado por: SOFIA ISABEL IBARRA



8*

Dr. Angel Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador de la Propiedad